

ANEXO 1

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LLEVAR A CABO PROYECTOS DE VOLUNTARIADO PARA EL AÑO 2026

Línea solicitada: L1 L2

1. REPRESENTANTE LEGAL y/o PERSONA AUTORIZADA (L1) DATOS DEL ALCALDE/SA - (L2)

Nombre y apellidos:

DNI: _____ Represento al ayuntamiento / a la entidad en
calidad de: _____

Dirección electrónica: _____

2. DATOS DEL AYUNTAMIENTO/ENTIDAD LOCAL y/o ENTIDAD SOLICITANTE

Ayuntamiento / Entidad: _____

NIF: _____

Correo electrónico a los efectos de notificaciones: _____

Calle o plaza: _____

Localidad: _____ CP _____

Teléfono: _____

LÍNEA 1

SOLICITAMOS SUBVENCIÓN POR CUMPLIR LOS REQUISITOS COMO:

Las entidades de voluntariado que cumplan los requisitos establecidos en la Ley 11/2019, de 8 de marzo, de voluntariado de las Illes Balears, con domicilio en Mallorca.

L1: _____ CANTIDAD QUE SE SOLICITA

(hasta un máximo de 10.500€)

LÍNEA 2

SOLICITAMOS SUBVENCIÓN POR CUMPLIR LOS REQUISITOS COMO:

Ayuntamientos y entidades locales menores de la isla de Mallorca hasta 35.000 habitantes.

L2: _____ CANTIDAD QUE SE SOLICITA

(hasta un máximo de 1.080€)

- Cada entidad sólo puede presentar una solicitud de subvención.

- Si la entidad solicitante no cumple los requisitos de la línea solicitada, se podrá rectificar oficio la línea de subvención solicitada o se requerirá la presentación de una nueva solicitud, si ocurre.

- MARCAD (si cabe):

Se ha hecho el trámite telemático al link de la Sede del Consell de Mallorca en el caso de modificación de los datos bancarios.

- La Entidad solicita solicitud de anticipo. (marcar la opción, en caso afirmativo presentar Anexo 4)

SI

NO

Los actos individuales de esta convocatoria se notificarán a través de medios electrónicos (art. 14.2 LPAC). El Consell de Mallorca enviará un aviso a la dirección electrónica que la entidad solicitante comunique en este anexo (Anexo I), para informar de que dispone de una notificación en la sede electrónica del Consell de Mallorca <https://www.conselldemallorca.cat>. La falta de este aviso no impide que se considere plenamente válida la notificación.

Fecha y firma del representante legal de la entidad obligatorio en formato electrónico (art. 14.2 LPAC)

(marcar la opción)

Representante legal y/o persona autorizada (L1)

Alcalde/Alcaldesa (L2)